

**ACTA DE LA I PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DEL FIDEICOMISO FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DE 2018.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 14 de febrero de 2018 se reunieron en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, cita en la avenida López Mateos Norte No. 1135, Col. Italia Providencia, los integrantes del H. Comisión de Recuperación, a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Recuperación del año 2018. A esta reunión asistieron:

**Presidente:**

MARIANA MELISSA OCHOA DEL TORO.- Coordinadora de Riesgos y Cumplimiento. (Suplente)

**Vocales:**

PAOLA SANCHEZ PEREZ.- Coordinadora de Financiamiento Empresarial. (Suplente)

PAULINA ESPINOZA CAÑEDO.- Coordinadora Jurídico Corporativo.

EDUARDO JAVIER AVELAR AGUIRRE.- Director de Financiamiento Pyme.

**Invitados especiales:**

JOSE DE JESUS BARBA GALVEZ.- Coordinador de Financiamiento Regional.

CLAUDIA LIZBETH TOPETE MARQUEZ.- Ejecutiva de Promoción Regional.

**Secretario:**

CARLOS ESTEBAN BOCANEGRA VEGA.- Ejecutivo de Calidad de Crédito.

1. A las 10:15 horas en virtud de contar con el quórum legal suficiente para la celebración de la sesión, el Lic. Carlos Esteban Bocanegra Vega en su carácter de Secretario declara como instalada la presente sesión y les da la bienvenida a los miembros de la Comisión de Recuperación y demás invitados asistentes a la I Sesión Ordinaria del año 2018, con lo que se tiene por concluido el punto 1 de la orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.-** Lista de Asistencia.

**SEGUNDO.-** Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la Reestructura de los siguientes proyectos:

- 75539 Elvira Rodríguez Gómez
- 75538 José Francisco López Chávez
- 75559 Jorge Armando Chávez Calderón
- 75551 Claudia Nayeli Bue Rodríguez

**TERCERO.-** Acuerdos.

**CUARTO.-** Cierre de Sesión

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

2. Para el desahogo del **SEGUNDO** punto de la orden del día toma la palabra la Ejecutiva de Promoción Regional, Claudia Lizbeth Topete Márquez, quien comienza la presentación del primer Proyecto de Reestructura, 75539 a nombre de Elvira Rodríguez Gómez.

Comenta la Ejecutiva de Promoción Regional, Claudia Lizbeth Topete Márquez, que el negocio duró 24 años en operación. Sin embargo en los últimos años tuvo una fuerte desestabilización ya que sus hijos quienes ayudaban directamente en el negocio decidieron separarse del mismo y la acreditada contrató personal, lo cual le resultó contraproducente ya que le robaron, cobraban notas de crédito y se dio cuenta tarde. Además, varios clientes a los que les daba crédito le quedaron mal. Por lo anterior, hace un par de meses cerró la operación del negocio y actualmente se le complica realizar los pagos del crédito con FOJAL ya que sólo obtiene pocos ingresos de lo poco que recupera de su cartera vencida y lo que sus hijos aportan a la casa. Por lo anterior, su intención es acceder a un plazo más amplio con una mensualidad baja que le permita estar al corriente. También se solicita a ésta Comisión que se considere el pago del 20% del total de adeudo en virtud de que la Acreditada ya cubrió el costo de la Comisión de Apertura. Es todo en cuanto a éste caso y se pone a consideración de éste comité para su aprobación.

Una vez que los miembros de la Comisión de Recuperación emitieron diversos comentarios, se procedió a emitir la votación, resultando **APROBADA POR UNANIMIDAD la Reestructura del Proyecto 75539 a nombre de ELVIRA RODRIGUEZ GOMEZ**, por la cantidad de \$23,730.19 (Veintitrés mil setecientos treinta pesos 19/100 m.n.), con una Tasa del 12% y un Plazo de 36 meses. Con el pago del 5% de Comisión por Apertura, omitiendo el pago del 20% del total del adeudo ya que el cliente ya realizó el pago de la dicha Comisión.

*Continuando con la palabra la Ejecutiva de Promoción Regional, Claudia Lizbeth Topete Márquez, comienza la presentación del siguiente Proyecto de Reestructura, 75538 a nombre de José Francisco López Chávez.*

En uso de la voz, comenta la Ejecutiva de Promoción Regional, Claudia Lizbeth Topete Márquez, que el acreditado le comentó que tiene algunos meses con problemas de liquidez en su negocio, derivado de bajas ventas ya que algunos de sus principales y más grandes clientes que le consumían a crédito han cerrado operaciones y no le han pagado. Además el poco estacionamiento que podía tener a las afueras de su negocio ya está restringido por el ayuntamiento, ya que al poner línea amarilla han multado a sus clientes que se estacionan momentáneamente y ya no regresan por dicha cuestión. Cabe señalar que los pocos ingresos que está teniendo no son suficientes para cubrir sus compromisos financieros en bancos y cajas populares por lo que tiene atraso. Además, su carta de opinión emitida por el SAT tiene obligaciones pendientes por acreditar. Por lo anterior se acerca con la intención de que se le brinde un plazo más amplio que le permita pagar una mensualidad más baja. Es todo en cuanto a éste caso y se pone a consideración de éste comité para su aprobación.

Una vez que los miembros de la Comisión de Recuperación emitieron diversos comentarios, se procedió a emitir la votación, resultando **APROBADA POR UNANIMIDAD la Reestructura del Proyecto 75538 a nombre de JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ**, por la cantidad de \$40,245.37 (Cuarenta mil doscientos cuarenta y cinco pesos 37/100 m.n.), con una Tasa del 12% y un Plazo de 24 meses. Con el pago del 5% de Comisión por Apertura.

*Continúa la Ejecutiva de Promoción Regional, Claudia Lizbeth Topete Márquez, quien comienza la presentación del siguiente Proyecto de Reestructura, 75559 a nombre de Jorge Armando Chávez Calderón.*

La Ejecutiva de Promoción Regional, Claudia Lizbeth Topete Márquez, expone que el acreditado le comentó que emprendió, en compañía de un socio-amigo. Sin embargo no coincidieron en la estrategia comercial ya que el acreditado quería ofrecer los servicios de fotografía al público en general, mientras que el socio quería enfocarse a empresas y proyectos específicos. Por ésta situación, no se concretó una estructura sólida y el negocio decayó así que se repartieron los activos y el acreditado se quedó con algunos cuadros que está vendiendo por su cuenta. Por lo anterior el reporte fotográfico se realizó en su domicilio particular. Cabe señalar que suspendió en el SAT la actividad económica del negocio por lo que no se anexa constancia del RFC ni opinión del cumplimiento. Se agregan recibos de nómina de su actual empleo que demuestran solvencia. Es todo en cuanto a éste caso y se pone a consideración de éste comité para su aprobación.

Una vez que los miembros de la Comisión de Recuperación emitieron diversos comentarios, se procedió a emitir la votación, resultando **APROBADA POR UNANIMIDAD la Reestructura del Proyecto 75559 a nombre de JORGE ARMANDO CHÁVEZ CALDERÓN**, por la cantidad de \$149,478.16 (Ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 16/100 m.n.), con una Tasa del 12% y un Plazo de 36 meses. Con el pago del 5% de Comisión por Apertura.

*Por último la Ejecutiva de Promoción Regional, Claudia Lizbeth Topete Márquez, comienza la presentación del Proyecto de Reestructura, 75551 a nombre de Claudia Nayeli Bue Rodríguez.*

La Ejecutiva de Promoción Regional, Claudia Lizbeth Topete Márquez, comenta que la acreditada le dijo que ha cambiado en dos ocasiones el domicilio del negocio ya que no le ha funcionado muy bien. Finalmente se estableció en una mejor zona localizada en avenida Hidalgo muy cerca de avenida Chapultepec por lo que comenta, está realizando publicidad en redes sociales, revistas, etc. Para estar más en contacto con su mercado meta. Para el actual trámite, firmarán como avales los padres de la acreditada; Evelia Rodríguez Robles y Martín Bue Alferez. Su cónyuge, Kevin Morales Meraz, firmará como deudor solidario. Se agregan documentos de su esposo quién figurará como deudor solidario y de su papá como segundo aval. Para reforzar la solvencia de la acreditada, se anexan los recibos de nómina del empleo actual que tiene a la par de su Consultorio Dental. Es todo en cuanto a éste caso y se pone a consideración de éste comité para su aprobación.

Una vez que los miembros de la Comisión de Recuperación emitieron diversos comentarios, se procedió a emitir la votación, resultando **APROBADA POR UNANIMIDAD la Reestructura del Proyecto 75551 a nombre de CLAUDIA NAYELI BUE RODRIGUEZ**, por la cantidad de \$59,799.48 (Cincuenta y nueve mil setecientos noventa y nueve pesos 48/100 m.n.), con una Tasa del 12% y un Plazo de 36 meses. Con el pago del 5% de Comisión por Apertura.

A continuación se procedió al desahogo del **TERCER** punto de la orden del día, del cual se desprenden los siguientes:

#### **ACUERDOS:**

**CR-14/02/18-01.-** La Comisión de Recuperación del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, **APRUEBA POR UNANIMIDAD la Reestructura del Proyecto 75539 a nombre de ELVIRA RODRIGUEZ GOMEZ**, por la cantidad de \$23,730.19 (Veintitrés mil setecientos treinta pesos 19/100 m.n.), con una Tasa del 12% y un Plazo de 36 meses. Con el pago del 5% de Comisión por Apertura, omitiendo el pago del 20% del total del adeudo ya que el cliente ya realizó el pago de la dicha Comisión.

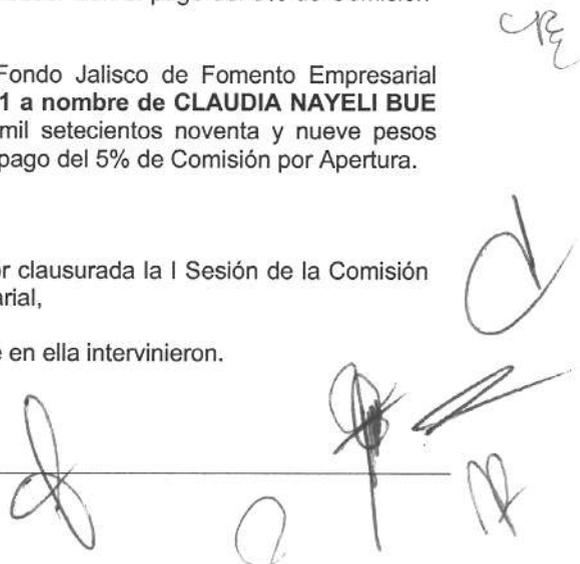
**CR-14/02/18-02.-** La Comisión de Recuperación del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA POR UNANIMIDAD la Reestructura del Proyecto 75538 a nombre de JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ CHÁVEZ**, por la cantidad de \$40,245.37 (Cuarenta mil doscientos cuarenta y cinco pesos 37/100 m.n.), con una Tasa del 12% y un Plazo de 24 meses. Con el pago del 5% de Comisión por Apertura.

**CR-14/02/18-03.-** La Comisión de Recuperación del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA POR UNANIMIDAD la Reestructura del Proyecto 75559 a nombre de JORGE ARMANDO CHÁVEZ CALDERÓN**, por la cantidad de \$149,478.16 (Ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 16/100 m.n.), con una Tasa del 12% y un Plazo de 36 meses. Con el pago del 5% de Comisión por Apertura.

**CR-14/02/18-04.-** La Comisión de Recuperación del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA POR UNANIMIDAD la Reestructura del Proyecto 75551 a nombre de CLAUDIA NAYELI BUE RODRIGUEZ**, por la cantidad de \$59,799.48 (Cincuenta y nueve mil setecientos noventa y nueve pesos 48/100 m.n.), con una Tasa del 12% y un Plazo de 36 meses. Con el pago del 5% de Comisión por Apertura.

Siendo las 11:05 horas del día 14 de febrero del año 2018, se da por clausurada la I Sesión de la Comisión de Recuperación del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial,

La siguiente acta se levanta para constancia firmando al calce los que en ella intervinieron.





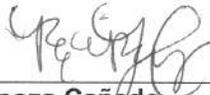
---

**Mariana Melissa Ochoa Del Toro**  
Director de Riesgo Cumplimiento Regulatorio  
Presidente  
(Suplente)



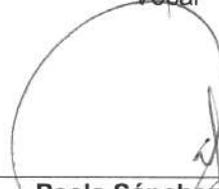
---

**Eduardo Javier Avelar Aguirre**  
Coordinador de Administración y Finanzas  
Vocal



---

**Paulina Espinoza Cañedo**  
Coordinadora Jurídico Corporativo  
Vocal



---

**Paola Sánchez Pérez**  
Coordinadora de Financiamiento Empresarial  
Vocal Suplente



---

**José de Jesús Barba Gálvez**  
Coordinador de Financiamiento Regional  
Invitado



---

**Claudia Lizbeth Topete Márquez**  
Ejecutiva de Promoción Regional  
Invitada



---

**Carlos Esteban Bocanegra Vega**  
Ejecutivo de Calidad de Crédito  
Secretario

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la I sesión de la Comisión de Recuperación del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial desarrollada el de 14 de febrero del 2018.